



**COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN
SEXUAL Y TRATA DE PERSONAS**

**GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
HONDURAS C.A**

COORDINADORA DE EQUIPO DE RESPUESTA INMEDIATA

INFORME MENSUAL
Julio 2022

Elaborado Por
Rina López
Coordinadora de Equipo de Respuesta Inmediata

Tegucigalpa MDC, lunes 4 de octubre del 2022



PROGRAMA 12 ATENCIÓN INTEGRAL Y REINSERCIÓN DE VÍCTIMAS DE DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE PERSONAS

Nuevos Casos

Casos en seguimiento por el Equipo de Respuesta Inmediata de la CICESCT.

En el periodo de reporte en este mes se han identificado 2 nuevos casos por las modalidades de trata de personas en la modalidad de explotación sexual comercial, totalizando en este nuevo año 37 casos que correspondían a los delitos de trata de personas y explotación sexual.

Se identificó que las víctimas fueron sometidas en territorio hondureño y 1 en Estados Unidos. Las cuales provienen de los siguientes departamentos de Francisco Morazán, Cortes, Intibucá, Colón, El Paraíso y una extranjera.

Las víctimas que se identificaron en su mayoría fueron niñas, niños y mujeres jóvenes.

Cabe señalar que las víctimas han sido remitidas al ERI_CICESCT por la Unidad contra la Trata, Explotación Sexual y Tráfico Ilícito de Personas – UTESCTP del Ministerio Público, Unidad Transnacional de Investigación Criminal – UTIC, Delitos Especiales de la Dirección Policial de Investigación Criminal DPI, Agencia Técnica de Investigación Criminal -ATIC y Ciudad Mujer de Tegucigalpa.

Casos en seguimiento:

En seguimiento a víctimas de años anteriores se reportan la atención a 110 víctimas a las que se les brinda atención secundaria que incluyen servicios de atención psicológica, legal y social lo que permite la reintegración y la restitución de derechos.

Así mismo el ERI-CICESCT atiende a los familiares de las víctimas ya que se presentan cada uno particularidades en cuanto a su dinámica familiar, social, cultural entre otros aspectos a considerar, actualmente el ERI-CICESCT atiende alrededor de 600 familiares que según Ley son víctimas indirectas al ser sometidos a este delito de lesa humanidad.

Acciones de asistencia en la atención primaria y secundaria.

Acompañamientos en sede fiscal, judicial: Desde el Equipo de Respuesta inmediata se ha brindado acompañamiento en sede fiscal al momento de realizar su declaración, brindado acompañamiento en:

- ✓ Sede Fiscal
- ✓ Sede Policial
- ✓ Cámara Gesell



- ✓ Audiencia de declaración en los juzgados de lo penal en Francisco Morazán, Roatán y en el Juzgado Especializado de Trata de Personas en Guatemala este último vía Zoom
- ✓ Medicina Forense para realizar exámenes médicos, psicológicos y psiquiátricos.

Brindando más de 25 acompañamientos a víctimas nuevas y de seguimiento en lo que va en el periodo del presente reporte.

Orientaciones psicológicas: desde el área de psicología se brindan intervención a las víctimas desde el momento que se notifica al ERI-CICESCT de una nueva víctima y a las víctimas en seguimiento realizando:

- ✓ Intervención en crisis
- ✓ Evaluaciones psicológicas
- ✓ Entrevista con enfoque psicológico
- ✓ Consejerías
- ✓ Terapias
- ✓ Acompañamiento en el proceso judicial
- ✓ Terapia familiar
- ✓ Desde el área de psicológica se trabaja en conjunto con la red de salud, para remitir al área de psicología y psiquiatra

Desde esta unidad se brindaron más de 232 servicios.

Área Legal: se brindó asesoría legal y seguimiento a víctimas directas e indirectas que así lo requirieron para solventar diferentes problemas jurídicos en diversas materias del derecho como ser:

- ✓ Familia
- ✓ Administrativo
- ✓ Migratorio
- ✓ Laboral.
- ✓ Orientación para rendir declaraciones sea en sede fiscal o judicial
- ✓ Acompañamiento cuando sea requerido tanto a la toma de declaración como a la evaluación por medicina forense.
- ✓ Asimismo, se destaca que se brindó intervención de crisis y apoyo emocional.

Estas acciones se realizaron de manera presencial, llamadas telefónicas, mensajes, videos llamadas. Alcanzando servicios brindados 50.

Área social: desde esta área se brinda el seguimiento a las víctimas y su núcleo familiar para conocer la condición de cada una de las víctimas o situación que requieran atención, entre ellas:

- ✓ Visitas domiciliarias,



- ✓ Atención en salud (emocional y física),
- ✓ Orientación laboral para la realización de hojas de vida, consejerías laborales
- ✓ Consejería y terapia familiar.
- ✓ Apoyo y gestión económico,
- ✓ Inserción o reinserción educativo
- ✓ Identificación de problemas legales los q se refieren a la unidad legal
- ✓ Intervención en crisis
- ✓ Realización de planes de vida,
- ✓ Acompañamientos en sede fiscal y judicial
- ✓ Seguimiento y orientaciones a los emprendimientos de víctimas mismos que están en alimentación, achinería y venta de ropa.
- ✓ Entrega de kits de higiene y bioseguridad,
- ✓ Reintegraciones cuando corresponde al lugar de residencia
- ✓ seguimiento a los procesos migratorios de víctimas que radican en el exterior
- ✓ seguimiento a víctimas que están en centros de protección
- ✓ vinculación a otros servicios como salud y educación, entre otros,-

Desde la unidad social se han realizado más de 220 servicios.

Entrega de Kits de Bioseguridad: para la prevención del COVID- 19 se han entregado kit de bioseguridad los cuales contemplan (alcohol, dispensadores y mascarillas)

Entrega de Kits de Higiene: se entregaron kits de higiene de los cuales tienen implementos de primera necesidad (ropa, producto de higiene personal).

Entrega de Kits Educativos: Con el apoyo de UNICEF se entregaron kits educativos que permitieron a las víctimas directas e indirectas el retorno a sus clases, los mismos contenían lo siguiente:

- ✓ Cuadernos únicos
- ✓ Colore,
- ✓ Tijeras
- ✓ Pegamento
- ✓ Regla
- ✓ Lápices tinta y grafito
- ✓ Borrador
- ✓ Sacapuntas
- ✓ Crayolas
- ✓ Plastilina
- ✓ Mochila
- ✓ Material educativo y de prevención contra la trata de personas



Apoyo económicos: cabe señalar que con el apoyo de UNICEF, se apoyaron a víctimas con servicios de pago de:

- ✓ Canastas de alimento
- ✓ pago de hotel y de arrendamiento,
- ✓ pagos de transportes
- ✓ gastos médicos para consultas médicas
- ✓ realización de exámenes de laboratorio y pruebas Covid-19.
- ✓ compra del medicamento con prescripción médica
- ✓ vestimenta

Beneficiando a más de 100 víctimas directas e indirectas.

Denuncias recibidas en el 8990-5187: Desde el equipo de respuesta inmediata se han atendido 9 denuncias de las cuales se han identificado que han sido por el delito de trata de personas, por tráfico ilícito de personas, desaparecidos, violencia intrafamiliar, las que fueron remitidas a la unidad contra la Trata, Explotación Sexual, Tráfico Ilícito de Personas – UTESCTP, Fiscalía Especial de la Niñez, Unidad de Desaparecidos de la INTERPOL-DPI y DPI de Catacamas Olancho y Lempira.

Acompañamientos en centros de protección:

Se ha brindado seguimiento a 10 víctimas que están bajo la protección de diferentes centros de la DINAf, Casa Alianza y la Asociación Calidad de Vida.

Elaboración de Resoluciones y certificaciones.

Se han realizado 3 resoluciones de los nuevos casos, es importante señalar que el resto de los casos se están realizando los análisis desde la coordinación en conjunto con la unidad social, psicológica, legal y los fiscales de la UTESCTP.

Coordinaciones y reuniones con instancias gubernamentales y organizaciones de sociedad civil que permiten solventar algunas necesidades de urgencia, brindar el seguimiento a casos para la asistencia, atención y protección así como los procesos legales, para ello se mantiene activa la coordinaciones con la Unidad contra la Trata de Personas, Explotación Sexual y Tráfico Ilícito de Personas - UTESCTP (además de la oficina central, se coordina con los fiscales referentes de Santa Rosa de Copán, La Ceiba, Tocoa-Colón y San Pedro Sula); DINAf (Oficina central, Regional Atlántida, Occidente, Centro Belén y Hogar de Paso); Agencia Técnica de Investigación Criminal- ATIC (Sede central y de SPS); Policía Nacional (Unidad de Desaparecidos - INTERPOL, Delitos Especiales, Unidad Transnacional de Investigación Criminal- UTIC; Ciudad Mujer (Tegucigalpa), Asociación Calidad de Vida (ACV), Organización Para las Migraciones



(OIM); UNICEF; Casa Alianza; Secretaria de Trabajo y Seguridad Social (STSS); Medicina Forense (Departamento Medica Físico y Evaluación Mental y Psiquiátrica); Programa de Testigos Protegidos del MP; Centro Miqueas; Fiscalía de Turno; Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional – (SRECI); Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ).

Conclusión:

Desde El Equipo de Respuesta inmediata se ha brindado más de 759 servicios a las víctimas, sobrevivientes del delito, dando cumplimiento a los programado en el POA 2022.

Observación:

No se adjunta imágenes fotográficas por protección a la información según artículo, 5 numeral 3.